Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autoriza al Poder Ejecutivo a contraer obligaciones con cargo al Ejercicio Presupuestario 1983, a fin de aquirir en forma financiada, hasta en un total de once meses, un avión marca PIPER PA.— 42 — CHEYENNE III, biturbo hélice, nuevo de fábrica y de producción nacional —incluídos repuestos para las primeras mil horas de vuelo—, por una suma de pesos equivalentes a U\$S 2.259.404.00 con más un interés anual del 15% sobre los saldos pendientes, a computar desde la entrega de la aeronave.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:06:19

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa